

Primeras Planas Locales

Compró Iprovepe hasta 'pantanos'



La Inmobiliaria y Promotora de Interés Público del Estado de Jalisco (Iprovepe) adquirió en la pasada Administración varios terrenos que no son aptos para la edificación de vivienda de interés social.

En dos terrenos, ubicados en El Salto, el organismo invirtió alrededor de 150 millones de pesos.

En un recorrido realizado por MURAL se constató que los terrenos se ubican en zonas hundidas y con lagunas.

Uno de ellos se encuentra sobre la carretera a Chapala un kilómetro adelante del puente que va hacia El Salto y frente a la comunidad denominada El Capulín.

[Ver nota completa](#)

Aumenta el escándalo en el SIAPA EL OCCIDENTAL

Lo peor: los que cobraron en el SIAPA cuantiosos sueldos como notificadores fiscales y luego demandaron millonarias indemnizaciones, en las que evidentemente contaron con la complicidad de personal de la Junta de Conciliación y Arbitraje ni siquiera eran empleados del organismo operador del agua. Ya se amparó el organismo contra ellos.

Dejó en claro la subdirectora Jurídica del SIAPA Cristina Santiago Villela que "eran prestadores de servicios contratados en el 2009 bajo el concepto de honorarios.

Se les pagaba un concepto de honorarios con base a notificaciones que hacían a deudores morosos del SIAPA..." y eso por lo tanto no establece ninguna relación laboral en la que pudieran haber ocasionado su acción jurídica.

[Ver nota completa](#)

El Purgatorio, prioridad para la ZMG EL INFORMADOR



En el entendido de que las prioridades de la Comisión Estatal del Agua (CEA) para la presente Administración serán el agua (se pretende cubrir 100% las necesidades tras haber un déficit de 600 mil personas sin ella) y el saneamiento, el nuevo director de la dependencia, Felipe Tito Lugo Arias, anunció que para este año se licitará la construcción del proyecto más importante para abastecer a los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Presa El Purgatorio, que es un sistema de bombeo para llevar el agua del Río Verde a la ciudad.

Dijo que tras el análisis de los estudios técnicos preliminares heredados de la anterior administración, se comenzará con el estudio ejecutivo "y se procede al concurso de la construcción de la presa este mismo año".

[Ver nota completa](#)

Arriba Tito Lugo a la CEA y apoya a Temaca



La presa El Purgatorio será prioridad para el gobierno del estado este año, aseveró el nuevo titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Felipe Tito Lugo, quien revivió el proyecto bajo el argumento de que de nada sirve discutir la altura de la presa El Zapotillo si antes no está la obra que se edificará en la barranca de Huentitán.

A decir del funcionario —que asumió el cargo ayer tras la salida de José Luis Hernández Amaya— el proyecto que data de 1991 representa la principal solución para subsanar el déficit de abastecimiento de agua potable a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), ya que además recibiría agua de la presa El Salto.

[Ver nota completa](#)

Contraloría, sin dientes para castigar



Juan José Bañuelos Guardado, contralor del estado, señala que la dependencia que recibió, poco hizo en la Administración anterior. En entrevista para MILENIO RADIO refiere que no hay antecedente alguno de sanciones por casos de corrupción. El funcionario urge a modificar la norma y a garantizar que la Contraloría sea transparente.

No era mucho lo que encontró en la Contraloría, parte de este tripié de la impunidad Claro. Yo me he comprometido a hacer de la Contraloría el órgano más transparente del estado. La Contraloría no es una institución para conservar secretos.

¿Qué encontró en las auditorías que realizó la pasada Administración? A estas alturas de la función [49 días] yo todavía no tengo una visión completa, bien dices cada día surge algo nuevo...

[Ver nota completa](#)

TODOS DICEN JALISCO

- La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del Estado propone que en Jalisco exista un nuevo estado civil: el libre-conviviente.
- Iniciativa para crear en Jalisco la Ley de Libre Convivencia entre Personas del Mismo Sexo o Heterosexuales, presentó la Fracción del PRD junto con el diputado independiente, Ricardo Rodríguez.
- Los diputados perredistas Enrique Velázquez y Celia Fausto, en conjunto con el diputado independiente Ricardo Rodríguez, dieron a conocer los detalles de la Iniciativa de libre convivencia.

TODOS DICEN NACIONAL

- La pobreza le quita el sueño a cualquiera, máxime si se trata de personas de la tercera edad. Los aspirantes a recibir el apoyo de 525 pesos al mes del programa Pensión para Adultos Mayores (65 y Más), de la Secretaría de Desarrollo Social,
- Maestros disidentes irrumpieron en la sede del Congreso de Guerrero y se instalaron en plantón permanente en la explanada hasta que los legisladores aprueben sin cambios su iniciativa de ley de educación.
- El narcotráfico utiliza a los grupos de autodefensa en su lucha por conservar territorios, alerta la firma de seguridad estadounidense Stratfor.

TEMPERATURAS

Ameca, JAL		12°C
Arandas, JAL		13°C
Autlán de Navarro, JAL		20°C
Cihuatlán, JAL		18°C
Ciudad Guzmán, JAL		12°C
Colotlán, JAL		11°C
Cuautitlán, JAL		20°C
El Grullo, JAL		20°C
Guadalajara, JAL		12°C
Jalostotitlán, JAL		15°C
La Barra de Navidad, JAL		18°C
Lagos de Moreno, JAL		13°C
Ocotlán, JAL		12°C
Puerto Vallarta, JAL		23°C
San Julián, JAL		13°C
San Miguel el Alto, JAL		15°C
Tala, JAL		12°C
Tepatitlán de Morelos, JAL		12°C
Tlaquepaque, JAL		12°C
Tomatlán, JAL		23°C
Zapopan, JAL		12°C

Primeras Planas Nacionales

Quita sueño la pobreza

REFORMA

La pobreza le quita el sueño a cualquiera, máxime si se trata de personas de la tercera edad.

Los aspirantes a recibir el apoyo de 525 pesos al mes del programa Pensión para Adultos Mayores (65 y Más), de la Secretaría de Desarrollo Social, deben realizar largas filas incluso desde la madrugada y esperar hasta más de 12 horas para ser atendidos en el trámite de inscripción.

El programa 65 y Más fue anunciado como una de las 13 acciones de Gobierno con las que se estrenó el Presidente Enrique Peña el 1 de diciembre de 2012, cuando tomó posesión.

La Sedesol, que encabeza Rosario Robles, inició apenas el pasado 11

[Ver nota completa](#)

Secuestran maestros el Congreso de Guerrero

MILENIO

Pocos imaginaban que sería en el Congreso, pero ocurrió:

el acto de presión del Movimiento Popular de Guerrero para lograr la aprobación de la reforma educativa inició con un nuevo bloqueo a la Autopista del Sol y derivó con la toma de todos los accesos al recinto legislativo, y la retención hasta anoche de más de 80 personas.

Mientras que la Policía Federal alistó tropa y equipo para actuar ante un eventual desalojo de la autopista —como los que se registraron el 5 y el 11 de abril—, en el Congreso no se solicitó protección extra ni operativos con policías antimotines para vigilar la sesión programada a las 11:00 horas.

[Ver nota completa](#)

Narco se infiltra en autodefensas

EXCELSIOR

El narcotráfico utiliza a los grupos de autodefensa en su lucha por conservar territorios, alerta la firma de seguridad estadounidense Stratfor.

Señaló que Los Caballeros Templarios, unidos ahora a grupos como el cártel de Golfo y Los Coroneles, aliados de la Federación, enfrentan al cártel de Jalisco Nueva Generación en la frontera entre Jalisco y Michoacán, incluso, a través de policías comunitarias.

Como ejemplo, afirmó que en Buenavista Tomatlán, en Michoacán, se organizó a un grupo de autodefensas para enfrentar las actividades de Los Templarios.

[Ver nota completa](#)

Luz verde para reforma en telcos

EL ECONOMISTA

Realizaron 18 cambios a la minuta de Diputados; quedaron 40 reservas a dirimirse.

POR UNANIMIDAD, en comisiones senatoriales se avalaron ayer 18 cambios a la minuta que les turnó la Cámara de Diputados en materia de telecomunicaciones para aumentar los contrapesos a las decisiones de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFC), reducir los requisitos de elección de los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones

(Ifetel) y la CFC, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de ambas instituciones y establecer los derechos de las audiencias.

[Ver nota completa](#)

Sitio docente a diputados

EL UNIVERSAL

Maestros disidentes irrumpieron en la sede del Congreso de Guerrero y se instalaron en plantón permanente en la explanada hasta que los legisladores aprueben sin cambios su iniciativa de ley de educación.

Otro contingente llevaba, hasta el cierre de la edición, 12, horas apostado en los carriles centrales de la Autopista del Sol, en ambos sentidos. El paso vehicular se realizaba por vías alternas.

Con el sitio al Congreso, los diputados que estaban en el interior quedaron retenidos.

Los inconformes rodearon el inmueble en sus cuatro entradas y sólo permitieron la salida de mujeres y niños.

[Ver nota completa](#)

Tomás Ángeles: la PGR quiso ponernos unos contra otros

LA JORNADA

En la Procuraduría General de la República (PGR) presionaron de “manera ruin y cobarde” a los generales Roberto Dawe y Ricardo Escorcía, así como al mayor Iván Reyna, para que firmaran declaraciones que el Ministerio Público ya tenía elaboradas. “Querían que nos acusáramos unos a otros”, afirmó Tomás Ángeles Dauahare, ex subsecretario de la Defensa Nacional. Y sostuvo: “siempre pensé: mi problema es político, no criminal, y ahora lo demuestra la realidad”.

En entrevista con La Jornada, realizada horas después de su liberación, reveló que durante los 79 días que pasó en instalaciones

[Ver nota completa](#)

Caen seis jefes de Sedesol acusados de ayudar al PRI

CRÓNICA

La secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, anunció que removió de sus cargos a seis funcionarios de la dependencia en el estado de Veracruz ante los señalamientos que se hicieron respecto a un presunto uso de recursos de la dependencia en las elecciones de aquel estado en julio próximo.

Asimismo, indicó que fue separado provisionalmente de su cargo al delegado de la Sedesol en Veracruz, Ranulfo Márquez Hernández, mientras las autoridades realizan las investigaciones conducentes.

De este modo, Robles Berlanga reiteró su absoluto compromiso con la transparencia, con la institucionalidad y con la imparcialidad, ya que, aseveró, “ésa es la instrucción del presidente Enrique Peña Nieto”.

[Ver nota completa](#)

Avanza reforma de telecomunicaciones

EI FINANCIERO

Los senadores avalaron la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, con 18 modificaciones que acotan al Instituto Federal de las Telecomunicaciones (IFT) y a la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) mediante esquemas de transparencia y rendición de cuentas, el establecimiento de contralorías internas y una participación más activa del Congreso.

En los primeros minutos de hoy, el pleno de la Cámara alta inició la discusión de la minuta. Al cierre de esta edición se perfilaba la aprobación de la reforma en lo general, a lo que seguiría el desahogo de las reservas que presentaron legisladores del PAN y PRD.

[Ver nota completa](#)

TASAS

	Último
CETE 28 DIAS	3.81
CETE 91 DIAS	3.88
TIIE 28 DIAS	4.33
TIIE 91 DIAS	4.35
BONO 10 AÑOS	1.69
BONO 30 AÑOS	2.87

DIVISAS

	Compra	Venta
DÓLAR	12.28	12.29
EURO	1.31	1.31
LIBRA E.	1.53	1.53
YEN	98.20	98.25
REAL	2.01	2.02
FRANCO	0.93	0.93

INDICADORES

	Último
INFLACIÓN	4.25
MEZCLA	97.95
PETRÓLEO WTI	87.73
ORO (LONDRES)	1,393.75
PLATA (LONDRES)	23.51

Temas Destacados Locales

"Libre-convivientes", un nuevo estado civil en Jalisco –El Informador

- La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del Estado propone que en Jalisco exista un nuevo estado civil: el libre-conviviente. Además de soltero, casado, viudo y divorciado, los legisladores perredistas consideran que, con la finalidad de adaptarse a la realidad social, es necesario crear una figura legal que permita a quienes viven juntos que contraigan derechos y obligaciones.
- El coordinador de los diputados del sol azteca, Enrique Velázquez, explicó que no se trata de una nueva norma pensada específicamente para personas del mismo sexo, aunque ellas podrán acogerse a esta ley. En realidad, el proyecto abarcaría a personas que, como amigos o familiares, "no lo escogieron, pero viven juntos".
- Protegidas por ley, estas personas podrán exigir seguridad jurídica, derechos para otorgar y recibir alimentos, derechos hereditarios y derechos patrimoniales, entre otros.
- Enrique Velázquez dijo confiar en que esta propuesta de reforma al Código Civil avanzará en el pleno del Congreso del Estado y estimó que, a diferencia de otras propuestas similares presentadas por el PRD en Jalisco, ésta será aceptada por grupos que se oponen a uniones entre el mismo sexo, porque nunca se menciona la palabra "matrimonio" y porque no es una norma diseñada únicamente para personas que buscan uniones del mismo sexo.
- A esta iniciativa se sumó el legislador independiente Ricardo Rodríguez Jiménez, quien explicó que presentó un par de comentarios a la propuesta original del PRD que fueron incluidas en la propuesta de la Ley de Libre Convivencia.

Presentarán Ley de Libre Convivencia –El Occidental

- Iniciativa para crear en Jalisco la Ley de Libre Convivencia entre Personas del Mismo Sexo o Heterosexuales, presentó la Fracción del PRD junto con el diputado independiente, Ricardo Rodríguez. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, también la apoyará.
- Lo que se pretende es reconocer y regular la convivencia de dos personas del mismo o diferente sexo, mediante la firma de un contrato en el Registro Civil.
- El coordinador de la fracción del PRD, diputado Enrique Velázquez, acompañado de su compañera de fracción, Celia Fausto Lizaola, y de su dirigente estatal Juan Carlos Guerrero, propuso al pleno un nuevo estado civil en Jalisco "de libre conviviente".
- Guerrero dijo que el PRD impulsa la igualdad de las personas y esta iniciativa abre un parteaguas.
- El diputado Velázquez manifestó que se busca dotar de certidumbre jurídica a los libre convivientes, ¿qué derechos se protegen?, los libre-convivientes tendrán derecho a heredar, a alimentos y a la seguridad social y para ello enviarán al Congreso Federal que se analice lo de la extensión de derechos ante IMSS, ISSSTE.

PRD detalla los derechos de la Iniciativa de libre convivencia –La Jornada Jalisco

- Los diputados perredistas Enrique Velázquez y Celia Fausto, en conjunto con el diputado independiente Ricardo Rodríguez, dieron a conocer los detalles de la Iniciativa de libre convivencia.
- Presentada ayer ante el Pleno del Legislativo, pretende regular las uniones civiles tanto de parejas homosexuales como heterosexuales –amigos o parientes en quinto y ulterior grado– que compartan un hogar.
- De aprobarse, permitirá a los convivientes los derechos sucesorios previstos por el Código Civil para el caso del

concubinato, derechos alimentarios mientras subsista la libre convivencia y hasta por un plazo igual a la mitad del tiempo que duró una vez que ya ha sido disuelta, derechos de tutela en caso de que uno de los convivientes se encuentre en estado de interdicción o incapacidad y derecho a la seguridad social en las instituciones estatales, en particular, del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

- Ahora, la iniciativa inicia su camino legislativo en las comisiones de Derechos Humanos, Equidad de Género y Puntos Constitucionales, donde será sometida a análisis y regresada al Pleno para su votación.
- Aunque no hay un tiempo establecido para que esto suceda, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) adelantó su voto a favor, mientras que, a decir de Velázquez, el PRI se mostró receptivo a la discusión. Por su parte, el coordinador de la bancada panista, Gildardo Guerrero, aseguró que el suyo es un "partido humanista, donde respetamos las visiones y hemos sido claros en nuestra postura, pero ya estaremos definiéndolo", por lo que se espera una oposición de este sector.

Diabetes, bullying y más en "Jalisco en convivencia" –El Informador

- Casi 50 organizaciones de la sociedad civil celebrarán mañana sábado 20 de abril la segunda feria que los reúne, bajo el título "Jalisco en convivencia". La cita es en la Plaza Liberación y el principal objetivo, visibilizar a estos colectivos para que la sociedad conozca sus servicios.
- Jaime Cobián Zamora, presidente de Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad A.C. (Codise), una de las asociaciones organizadoras, informa que además participarán el DIF estatal, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; también se invitó a las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo e Integración Social.
- También se espera la participación de Mujer para la mujer, Fibrosis quística, Solacyt y Colectivo Minerva. Los temas que tratan las organizaciones son variados: diabetes, violencia hacia las mujeres, bullying, contaminación, niños en situación de calle, autismo, entre otros.

Pretenden operar a 2 mil 500 pacientes –El Occidental

- Con el programa "100 días, 100 jornadas quirúrgicas", se atenderá a dos mil 500 personas con diferentes tipos de padecimientos: cutáneo, cataratas y hernias; cada hospital de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) será el encargo de inscribir a la población que requiere una intervención quirúrgica.
- La atención, no sólo se brindará a la población del Seguro Popular o sin seguridad, también se extiende, apuntó el titular de la dependencia, Jaime Agustín González Álvarez, a derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad (IMSS) y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Los ahorros a través de este programa, aseguró el funcionario es 100%, es decir, el beneficiado por una cirugía de catarata no pagará nada, mientras que en un hospital particular el costo es de 20 mil pesos.
- En el acto inaugural realizado en el Instituto de Dermatología, recordó que para este tipo de actos se tiene un costo de cinco millones de pesos -recursos federales-, la finalidad es dar respuesta a las necesidades de la población rural y urbana que no tiene acceso a los servicios médicos.
- Los tipos de procedimientos quirúrgicos de especialidades será cirugía general, hernias, lipoma, dermatología (tumores benignos de piel y mucosa bucal), cirugía reconstructiva, eliminación de tatuajes, tumores cutáneos, oftalmología (pterigión o carnosidad), ginecología y salpingoplastia.

Temas Destacados Locales

Ayuntamiento y Política Local

Colaboradores, los que vencieron al SIAPA en juicios laborales – El Informador

- Ni David Alfredo Ramos, ni Mario Alberto Hoyos Aguilar, los dos ex cobradores que demandan al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) por una suma conjunta de 50 millones de pesos, estuvieron dentro de la nómina del organismo durante el año en que colaboraron para disminuir la cartera vencida de la paramunicipal.
- Ambos fueron contratados de manera externa para optimizar los cobros a usuarios morosos del organismo, y recibían 12% de lo que ingresaba a las arcas de la operadora; de ahí que su sueldo fuera significativamente superior a los tabuladores. No obstante, la retribución que persiguen (10 millones el primero, y 40 el segundo), explicó la directora jurídica, Itzia Cristina Santiago Villela, es dispar al sueldo que percibían.
- “Fueron contratados bajo la figura de prestadores de servicios, pagados con honorarios y contratados en 2009 bajo la administración del anterior director, Rodolfo Ocampo. No eran empleados, únicamente se les pagaba de acuerdo al trabajo que realizaban. Lo que la Junta (Local de Conciliación y Arbitraje) determinó, el laudo que ya nos fue notificado, es que Mario Alberto Hoyos ganaba siete mil 727 pesos diarios, y David Alfredo Hernández Ramos, ocho mil 522 diarios”, y no 22 mil 785 pesos diarios, como afirmó el secretario de Trabajo estatal, Eduardo Almaguer.
- Para evitar un pago dispar a lo que realmente ganaban los denunciantes, el SIAPA ha tramitado y se le ha entregado un amparo, intercesión legal que también sus ex colaboradores solicitaron, según se le ha informado a la funcionaria, aunque en calidad de “extraoficial”.

Inicia consulta del Plan Estatal de Desarrollo –El Occidental

- Inició el Gobierno de Jalisco la elaboración del Programa Estatal de Desarrollo 2013-2033, pero con la garantía de que se escuchará a todos los jaliscienses y que no se quedará en el cajón de algún escritorio, como en el pasado. Aseguró el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval que llegará a todos los rincones de la entidad, que será evaluado constantemente y que al final, en cada informe anual, dará a conocer aciertos y errores. En 15 días iniciará la consulta a toda la ciudadanía.
- Ante el gabinete en pleno, con presencia de casi todos los secretarios y representantes tanto de la iniciativa privada como de la sociedad civil en general, fue presentada la estrategia.
- Como secretario de Planeación, David Gómez Álvarez fue el encargado de explicar que será un plan de todos y para todos, y para ello implementarán diversos métodos para que la gente opine: Urnas electrónicas localizadas estratégicamente en todo el Estado; una encuesta ciudadana, una consulta por medio de paneles con líderes de la iniciativa privada, de la sociedad civil, políticos y de las artes; foros temáticos con expertos y especialistas; 12 foros regionales en los 125 municipios del Estado; una consulta en línea a través de un portal WEB 2.0 interactivo y de fácil acceso; redes sociales y aplicaciones en dispositivos móviles.
- Todos estos sistemas, expresó, “nos permitirá tener una radiografía mucho más clara de lo que los jaliscienses están proponiendo y como me ha instruido, señor Gobernador, vamos a acercar el plan a la gente, el objetivo es muy claro: Que nadie se quede sin la oportunidad de ejercer su derecho en la planeación participativa”.

Alberto Cárdenas pide a Vega Pámanes dar pruebas de faltantes de la Hacienda Judicial –La Jornada Jalisco

- El ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, aseguró que el Poder Judicial está pasando por su peor momento, luego de que tuviera “avances sustantivos desde que llegó el PAN”.
- El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes, ventiló el pasado miércoles que se desconoce el destino de casi mil 800 millones de pesos de la Hacienda Judicial recaudados durante las administraciones panistas, por lo que se busca una reforma para que se devuelva el manejo de estos recursos al Poder Judicial (La Jornada Jalisco, 18 de abril de 2013).
- Ante estos señalamientos, Cárdenas Jiménez –primer panista en ocupar la gubernatura de Jalisco– señaló que las acusaciones deben hacerse con bases y números concretos.
- “Se tienen que sustentar con base en números muy concretos de cuánto es lo real que dicen que no ha llegado al Poder Judicial. En ese sentido dado que el Poder Ejecutivo al final de cuentas es el responsable de todos los dineros que se manejan en el estado, pues me parece que esta reforma tuvo y tiene su sentido”, precisó.
- Agregó que la reforma que impulsó cuando estuvo al frente del Ejecutivo para que todos los recursos de procesos judiciales fueran manejados por el gobierno del estado se hizo con “bases sólidas y justificadas”, y señaló que se debe revisar la situación actual del Poder Judicial en el caso de que se les pretenda regresar el manejo de los recursos.
- “El Poder Judicial trae problemas de rezagos, y de inflación de nóminas y demás; todos sabemos cómo se ha venido deteriorando y que no pasa por su mejor momento, creo que debe hacerse una revisión a fondo de esa petición que hace el presidente del Poder Judicial”, refirió.

Buscan consulta integral en plan para el desarrollo –Milenio Jalisco

- Con el fin de que participe el mayor número de jaliscienses posible en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, el gobierno del estado hará uso de la tecnología para consultar a la ciudadanía a través de urnas electrónicas, redes sociales y el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles (apps). Esto lo convierte en el PED más ambicioso en la historia de Jalisco.
- En un evento donde estuvieron presentes los representantes de partidos políticos, de los diferentes niveles de gobierno, de líderes de los distintos sectores e instituciones y del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, el subsecretario de Planeación, David Gómez Álvarez, presentó las estrategias de participación ciudadana que se emplearán en esta consulta que arrancará en quince días.
- “Lo que se trata es primeramente incluir todas las voces ciudadanas, las voces incluidas de los ciudadanos sin voz: marginados, indígenas, minorías, que todos se sientan con la posibilidad de caber en el plan”, destacó el funcionario estatal durante el evento que se desarrolló en el patio central de Palacio de Gobierno.
- Para lograr esta participación, el Ejecutivo pretende que los ciudadanos realicen propuestas a través de los ocho instrumentos que se delinearon para este trabajo, del cual saldrán las políticas públicas que marcarán el rumbo que deberá tomar el estado en los próximos 20 años.
- El primero, será el uso de las urnas electrónicas que serán prestadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), “haremos una consulta itinerante con urnas en distintos puntos para obtener resultados inmediatos de la consulta”.

Ayuntamiento y Política Local

Rodolfo Ocampo se desmarca –El Occidental

- Se deslinda el ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, de los señalamientos hechos en su contra por el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, asegura que los ex notificadores fiscales eran externos al SIAPA y que le sorprende que el organismo haya perdido los juicios laborales. No trabajaban para el SIAPA, ganaban por comisión. Es decir explicó de las notificaciones que hacían, la comisión que recibían era en base a la gente ya notificada que pagaba.
- Calificó de falsos los señalamientos de Almaguer.
- Entrevistado en el recinto del Congreso del Estado a donde llegó cuando se desarrollaba la sesión del pleno, el ex funcionario panista dijo: "Ninguno de ellos tenía un sueldo, no tenían un sueldo porque no eran empleados del SIAPA, ellos tenían un contrato de prestación de servicios profesionales a partir del cual coadyuvaron con el SIAPA en el proceso de notificación de los usuarios que tenían algún adeudo con el organismo, entonces no existió una relación laboral con esos notificadores...".
- Señaló que no los conoce que eran como 40 notificadores, pero admite que fueron contratados en su gestión y cuando demandaron en el 2010, ya él había dejado el cargo de la Dirección.
- Mario Alberto Hoyos percibía de acuerdo a lo citado por Almaguer 7,700 pesos diarios y demandó al SIAPA, ganando en lo local 25 millones de pesos, que al parecer se le hicieron pocos, dijo Almaguer, porque se fue a la segunda instancia para pelear 40 millones de pesos, en tanto el ex notificador David Alfaro Hernández percibía 22 mil 785 pesos y la demanda que reclama es de 10 millones de pesos.

Jefa de Transparencia, acusada por proselitismo –El Informador

- Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara denunciaron penalmente a la titular de la Unidad de Transparencia e Información (UTI), Nancy Paola Flores Ramírez, a quien acusan de haber realizado proselitismo político durante el año 2012 para el PRI, en días y horarios laborales, y utilizando recursos humanos y materiales de su dependencia.
- Así lo documentaron los regidores del Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, y María Candelaria Ochoa Ávalos, quienes también recabaron testimonios de dos ex trabajadores de la UTI, uno de estos Cecilia Isabel Ayala Dávalos, que ingresó a laborar ahí el 1 de febrero de 2012, y quien observó de cerca las acciones proselitistas en favor del PRI que se desarrollaron con el mismo personal del área, y teniendo al frente a Flores Ramírez, quien sigue en su cargo en esta administración municipal.
- A Ayala Dávalos se le encargó capturar en una base de datos la información que recababan otros trabajadores de la UTI sobre posibles votantes, la cual obtenían recorriendo las colonias del municipio, y donde repartían gorras, bolsas, sombrillas, vasos, playeras, comales, entre otros objetos.
- Los formatos que Flores Ramírez le entregaba a Ayala Dávalos, dice la denuncia, contienen la sección, el promotor, la fecha, el nombre de la persona visitada, la fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico, domicilio y folios. Estos documentos fueron mostrados por los regidores para confirmar su existencia. "Según lo manifestado por la propia Ayala Dávalos, los nombres de los servidores públicos que en aquellas fechas, además de ella se encontraban laborando en la UTI tantas veces mencionadas y que participaron en actividades proselitistas encomendadas por la licenciada Nancy Paola Flores Ramírez, en días y horas laborales, son: Eduardo Rodríguez Ramírez, Edna Rojo López, Martha Alejandra Santiago Toribio, Estela Rubio Nuño, Gladys Fabiola Pérez Martínez, Martha Alicia Torres Ayala, Omar Carpintero Gutiérrez y Carlos Iván Sánchez García".

El Congreso de Jalisco tomará en cuenta a los ciclistas en nueva Ley de Movilidad –La Jornada Jalisco

- El presidente de la comisión de Vialidad, Tránsito y Comunicaciones del Congreso del Estado, Martín López Cedillo, dijo que el desplazamiento en bicicleta debe considerarse de manera especial en lo que será la nueva Ley de Movilidad en Jalisco.
- Habrá medidas jurídicas que incentiven el uso de bicicleta, el respeto de los automovilistas y apoyo gubernamental a los ciclistas, añadió, así como la construcción y conservación de ciclovías en zonas urbanas con los recursos presupuestales suficientes.
- Los legisladores recibieron propuestas de organizaciones civiles vinculadas al uso de la bicicleta, a quienes hicieron patente su disposición para incluirlas en la mesa de trabajo en la que se analizan las iniciativas sobre reformas en materia de vialidad, que se espera estén aprobadas a más tardar en julio.
- Noé Hernández López, de Bici Sur, planteó a nombre de los ciclistas reglamentar que en todas las modificaciones o construcción de vialidades sean obligatorias las ciclovías y establecer en los exámenes de licencias para automovilistas la obligación de reconocer señales viales de ciclistas y el respeto a ellos.
- Además, solicitó realizar una campaña de difusión de derechos y obligaciones de ciclistas en trayectos individuales y paseos grupales, y que cada paseo ciclista (grupal) tenga su propio reglamento interno de control que no contravenga a la ley de movilidad y los reglamentos de Policía y Buen Gobierno.
- Propuso reglamentar que los ciclistas no utilicen para circular las banquetas o la calle, "condicionado a la existencia de ciclovía, no transitar en sentido contrario, carriles centrales o intermedios en las calles en que no exista ciclovía, y sólo en carril derecho y pudiendo ocupar el carril completo".

Investigan al Consejo Estatal de Familia –El Occidental

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, realiza una auditoría interna al Consejo Estatal de Familia, además abrió procesos administrativos a cuatro jefes de áreas - Adopciones, Custodio, Tutela y Vinculación- por detectar posibles omisiones en sus labores.
- Aunque a la fecha no hay cambios de servidores públicos, pese a que han sido denunciados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el único nombramiento ha sido de la nueva secretaria técnica, Leticia del Carmen Vera Fernández.
- La directora general del DIF Jalisco, Consuelo del Rosario González Jiménez, informó que se realiza una supervisión a los albergues para verificar el padrón y las condiciones en que se encuentran los 650 niños y niñas que están bajo la custodia del Consejo.
- Respecto a las posibles irregularidades detectadas en las Jefaturas del Consejo, dijo están "con su derecho de audiencia y defensa (...) por ejemplo tú llegas y ves el manual de procedimiento, dice que tienes que ir cinco veces a visitar a un niño a un albergue, fuiste tres veces, pues ahí hay una responsabilidad (...) encontramos omisiones".
- Para González Jiménez las omisiones en las que incurrieron funcionarios del Consejo de Familia son graves, y subrayó: "Cualquier tipo de omisión en un niño es grave, si yo no fui al albergue a visitarlo cinco veces es grave, porque no sé qué paso, si no fuiste al juzgado a checar cómo iba su procedimiento es grave, porque los niños no deben estar un día más en un albergue cuando tienen la posibilidad de impulsar un procedimiento".

Citan a Robles para explicar red



El Senado llamó a comparecer a la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles, para que rinda cuentas sobre la presunta red electoral que involucra a la dependencia a su cargo en el uso de programas sociales a favor de los candidatos del PRI en Veracruz.

La comparecencia de Robles el próximo martes ante las comisiones de Desarrollo Social, Justicia y Gobernación, se acordó después de que la bancada del PAN amagara con abandonar la sesión ordinaria, dada la negativa de los priistas a aprobar un punto de acuerdo con el tema. El pleno de la Cámara alta vivió un caos luego de que se pidiera la votación del punto de acuerdo de Fernando Yunes, senador del PAN, quien solicitaba un exhorto a Robles para pedir la renuncia inmediata de todos los funcionarios involucrados, que la PGR iniciara averiguaciones y que la Función Pública abriera un proceso administrativo para la inhabilitación de servidores.

Al someter la propuesta a votación económica, varios senadores del PRI no estaban en el pleno, por lo que el priista Miguel Romo pidió la votación nominal para anular la económica, que los senadores del PAN aseguraban haber ganado.

[Ver nota completa](#)

Destituyen a funcionarios de Sedesol en Veracruz



Después de que el presidente del PAN, Gustavo Madero, denunciara el uso electoral de los programas sociales en el estado de Veracruz, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) informó de la destitución de seis funcionarios en el estado y la remoción temporal del delegado federal, Ranulfo Márquez Hernández.

En conferencia de prensa, Rosario Robles, titular de la secretaría, pidió a las autoridades competentes “realizar las investigaciones y, de encontrar actitudes delictivas, se aplique la ley. Nosotros en eso no tenemos ningún problema, ningún miramiento y estamos totalmente en favor de esa investigación y que se llegue hasta las últimas consecuencias. En nuestra área de competencia ya hemos actuado”.

En Veracruz, Aurora Delgado Huerta presentó una denuncia en contra de Miguel Ángel Yunes Linares y sus hijos por falsedad, pues la señalaron como la responsable de difundir el video en donde supuestamente se evidencia el uso de recursos sociales con fines electorales.

[Ver nota completa](#)

Peña Nieto no le responde a IPAN



EL PRESIDENTE del PAN, Gustavo Madero, dijo ayer que no ha recibido respuesta por parte de Enrique Peña Nieto a la carta enviada con la información del caso de Veracruz, y añadió que los funcionarios cesados ayer “no es la manera como se pretende dar por atendidas nuestras demandas”.

“Es importante recordar, que si bien la denuncia penal presentada es contra el gobernador del estado, Javier Duarte, y 57 funcionarios públicos priistas, la demanda política es para impedir que esto se continúe haciendo en las 14 entidades en las que habrá elecciones este año y para que se erradiquen esas prácticas para siempre”.

Asimismo, pidió que se remueva a aquellos delegados federales recientemente nombrados por su perfil de operadores político-partidista, y que un órgano de transparencia ciudadana certifique la idoneidad para el puesto y su calidad ética para administrar los recursos económicos de los programas sociales y de salud.

En este sentido, expuso Madero, han demandado que se dejen de hacer movimientos de altas y bajas en los padrones de beneficiarios de los programas sociales y de salud...

[Ver nota completa](#)

Caen siete de la Sedesol por denuncias del PAN



La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, anunció la separación temporal del delegado de la Sedesol en Veracruz, Ranulfo Márquez Hernández, así como la renuncia de seis funcionarios más, por estar presuntamente vinculados en irregularidades a favor del PRI en esa entidad.

En conferencia de prensa, Robles solicitó a las autoridades judiciales realizar las investigaciones correspondientes y aplicar todo el peso de la ley. También instruyó a los delegados de las 32 entidades del país para que su actuación sea absolutamente imparcial y ajena durante los procesos electorales que se celebrarán en 14 entidades.

El miércoles pasado, el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, y los coordinadores panistas en el Senado y la Cámara de Diputados, Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal, respectivamente, presentaron audios y videos en los que presuntamente se acredita la intervención de Robles y del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, así como 57 funcionarios federales y estatales en el proceso electoral en la entidad, para favorecer al PRI.

Robles señaló: “Hemos decidido separar provisionalmente de su cargo, mientras La funcionaria habló en conferencia de prensa. las autoridades competentes realizan la investigación conducente, a Ranulfo Márquez Hernández, delegado de la Sedesol en Veracruz”.

Asimismo, se removió definitivamente a Felipe Sosa Mora, coordinador operativo de Sedesol; Ely Jesser Mendoza Isidoro y Raúl Molina León, jefes de zona; Graciela Tejeda Martínez, enlace operativo de 65 y Más; Jesús Balbuena Buenrostro, de Oportunidades, y Mariano Molina, supervisor de Oportunidades, “personas que se desprende que estuvieron directamente involucrados en estos hechos”.

[Ver nota completa](#)

Blindaje real a programas sociales para impedir uso electoral, demanda el PAN



Mientras el Partido Acción Nacional (PAN) se manifestó ayer insatisfecho por la destitución de siete funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) involucrados en el uso de programas sociales para favorecer a candidatos priistas, y pidió que realmente se blinden dichos mecanismos, el tricolor dijo que el Pacto por México “no debe ser rehén” de las coyunturas electorales.

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, anunció que acompañará las denuncias del blanquiazul sobre uso de los programas sociales con fines electorales, y por lo pronto también demandó que verdaderamente se blinden los mecanismos gubernamentales de respaldo a la población necesitada. Exigió “cancha pareja para todos”.

Luego de que el PAN presentó audios y videos en los que funcionarios dan instrucciones en Veracruz de usar programas sociales con el fin de promover el voto por el PRI y de que el dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero, insinuó la posibilidad de retirarse del Pacto por México si no se investigan las quejas, el presidente priista, César Camacho, tuiteó que los señalamientos del panismo deben ser investigados exhaustivamente, aclararlos y fincar responsabilidades si las hay.

Pero el Pacto por México y los procesos electorales que se realizarán en 14 entidades el próximo 7 de julio son dos asuntos que deben correr de manera separada, señaló. El acuerdo “no debe ser rehén de la coyuntura electoral; por el contrario, debe continuar por su propia vía y a su propio ritmo”, escribió.

[Ver nota completa](#)

Anticipan nueva etapa de Garantías –El Informador

- El producto de Garantías de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para la construcción a la vivienda ya tiene tres contratos consolidados y una demanda de recursos que supera los 52,000 millones de pesos, según información de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).
- Los requerimientos de garantías superan el monto destinado para este programa, que es de 15,000 millones de pesos, situación que podría derivar en que se implemente una segunda etapa de este esquema, informó Jorge Carlos Ramírez Marín, titular de la Sedatu.
- Entre las desarrolladoras que ya accedieron al programa de garantías se encuentra Homex, que la semana pasada informó que adquirió un crédito puente para la edificación de aproximadamente 1,000 viviendas verticales, con ABC Capital, bajo el esquema promovido por la SHF.
- Actualmente, 17 intermediarios financieros ya solicitaron garantías, aunque sólo se han concertado tres contratos equivalentes a 2,150 millones de pesos, que permitirán financiar proyectos de vivienda, expresó Ramírez Marín.
- Respaldo
- En marzo pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Sedatu y la SHF presentaron el programa de garantías que responderá hasta por 30% de las primeras pérdidas del monto total de los créditos para la construcción.

Se quejan los empresarios por sobreregulación en outsourcing –El Occidental

- La recién aprobada Reforma Laboral provocó un efecto de sobreregulación sobre el esquema de contratación conocido como "outsourcing", lo cual deberá ser analizado y revisado el próximo año dentro del marco legal que se estableció en la nueva Ley Federal del Trabajo, armó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).
- En este sentido, el presidente del organismo, Juan Pablo Castañón, armó que los empresarios han detectado ciertos obstáculos regulatorios en la operación de ese mecanismo, por lo que será oportuno seguir "viviendo la reforma laboral" durante los próximos meses para detectar posibles aspectos por mejorar y así presentar el próximo año una propuesta que se ajuste a lo establecido en el proyecto aprobado hace algunos meses.
- "El impacto inicial fue de una sobreregulación en este tema, lo que nosotros les decimos a nuestros socios es que vivamos la reforma laboral y estemos en diálogo con la autoridad para buscar cómo podemos dinamizar el outsourcing para ver si es productivo para las empresas, hay unos giros que lo han utilizado fuertemente en el ramo turístico por ejemplo (...) nosotros esperamos que tengamos esta experiencia durante 2013 y generar una serie de propuestas, que dentro del marco de la ley, dinamicen a las empresas que necesitan utilizarlo para ser competitivos", comentó.

Resuelven paro laboral en Honda de México –Milenio Jalisco

- Porque "de 300 a 17 mil pesos existe mucha diferencia", finalmente los dos sindicatos que agrupan a la mayoría de los trabajadores del corporativo automotriz Honda de México, aceptaron disolver el paro laboral que mantuvieron por más de dos días en la planta de El Salto, a cambio de un "bono especial de competitividad" que sustituiría las utilidades que esperaban recibir este fin de mes.
- De acuerdo con informes de ambas representaciones sindicales, los agremiados aceptaron a final de cuentas recibir ese monto de dinero, "al existir amenazas de despidos y de cierre de la planta si persistíamos en el paro", según afirmó José Luis Solorio, líder del Sindicato Único de Trabajadores de Honda de México.

- Es así como desde las 20:00 horas del jueves, se reanudaron las actividades fabriles en todas las líneas de producción, incluyendo las relacionadas con la manufactura de automóviles, motocicletas y refacciones, regresando la calma a las instalaciones de El Salto, Jalisco.

Arca Contal eleva 40% su inversión –El Informador

- Arca Continental (Arca-Contal), la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina, anunció que invertirá 4,200 millones de pesos durante el 2013 para continuar con su estrategia de expansión en México, Argentina, Ecuador y Estados Unidos, en el sector de bebidas y su filial de botanas, afirmó Manuel Barragán, presidente del Consejo de Administración.
- Dicho monto resultará en una inversión 40% mayor que la que el grupo industrial regiomontano destinó al mismo rubro durante el 2012 y que ascendió a 3,000 millones de pesos.
- "El excelente desempeño de las operaciones en el 2012 se suma a varios años de sólidos resultados y crecimiento constante, que sientan las bases para nuevas y más importantes metas para Arca Continental. Nuestra sólida situación financiera, así como un capital humano capacitado y comprometido nos colocan en la posición ideal para seguir capitalizando oportunidades de crecimiento rentable tanto en bebidas como en botanas", añadió el directivo al finalizar la Asamblea Anual de Accionistas de la embotelladora.
- Cabe destacar que al cierre del 2012, Arca Continental acumuló 11 trimestres consecutivos de crecimiento en volumen y un incremento anual de 3.3%, logrando así el mayor volumen de ventas en la historia de la empresa con 1,353 millones de cajas unidad. De forma paralela, sus ingresos exhibieron un alza durante el año pasado, al incrementarse 12.4% respecto del 2011, alcanzando 56,269 millones de pesos, lo que le valió el reconocimiento de las acciones por parte de Bloomberg, quien las calificó como la de mayor retorno y menor riesgo en el continente americano dentro del ranking Riskless Return, presentado en octubre del año pasado.

Jóvenes empresarios dan a conocer a los finalistas del sexto premio Adolf Horn –El Informador

- Ya están definidos los seis finalistas del sexto premio Adolf Horn, que se entregará el próximo 25 de abril a las 20:00 horas en el Instituto Cultural Cabañas.
- "Los finalistas son: Bibiana Huber Díaz, Juan Carlos Flores Mejorada, Alberto García de Quevedo Andrade, Juan Pablo Uribe Aldana, Roberto Huber Romo y Germán Galileo Pintor Vázquez", dijo el presidente, Ignacio Navarro Hernández del Consejo Coordinador de Empresarios Jóvenes de Jalisco, (CCEJJ).
- Navarro Hernández comentó que recibieron 48 postulaciones y se seleccionó a los que tenían un componente de innovación, proyectos con viabilidad financiera, sustentabilidad ambiental, responsabilidad social, entre otros aspectos.
- El padrino del evento es Carlos Fernández de Grupo Modelo, y se espera la asistencia del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.
- Navarro Hernández recordó que los seis finalistas, tienen el pase automático al programa "Reto Zapopan", en donde podrán consolidar su proyecto; además, recibirán una escultura de Simón Cruz y los patrocinadores les darán consultorías.
- Mientras que a los otros seis semifinalistas, el CCEJJ les dará una retroalimentación de su proyecto.
- El presidente del CCEJJ comentó que para este año pretenden abrir sedes en la Ciénega y Puerto Vallarta. Con ello buscan acercar a los emprendedores del interior del Estado, las herramientas que en el organismo se generan.

Empresarial

EDITORIALES

[Cúpula](#) / Mural

CONTRARIA A LA PRISA que caracteriza a los chóferes del transporte público, la conformación de la Comisión de Evaluación al servicio camina a vuelta de rueda.

YA HAN PASADO 12 días desde el 7 de abril, cuando el Gobernador Aristóteles Sandoval y representantes de la mayoría de los transportistas firmaron el acuerdo con el que se comprometieron a mejorar el servicio.

PERO HASTA AYER no se había integrado ese nuevo órgano, que dictará las pautas del 'Nuevo Modelo de Transporte Público'.

HASTA AYER SE presumía que entre los cinco espacios para el sector ciudadano -que serán parte de este grupo- estarían posiblemente Marco Núñez, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), así como el urbanista José Pliego Martínez.

COMO PARTE DE su actividad profesional, Pliego Martínez es reconocido por haber participado

[Plaza Liberación](#) / La Jornada Jalisco

El que salió en su propia defensa fue el ex director del Siapa. El panista Rodolfo Ocampo dijo que las personas que percibían siete mil y 21 mil pesos mensuales no eran empleados del organismo, que se trata de "externos" que recibían comisiones por los cobros resultantes de las notificaciones que hacían. ¡Ahhh, menos mal! Así ya queda todo muy claro y transparente. Nosotros tan mal pensados nos habíamos preocupado porque eran empleados.

Ni como ayudarse

Ocampo también dijo que cuando esos nuevos millonarios demandaron al Siapa, él ya no era director. Ese no es el punto, sino saber quién los contrató en condiciones tan absurdas. Para finalizar, dijo que le parecía increíble que el Siapa hubiera perdido esos juicios, pero no es más increíble que el hecho de haber desaparecido dos mil millones de pesos provenientes de un préstamo de un banco internacional, situación que sucedió bajo las órdenes

[La Tremenda Corte](#) / Milenio Jalisco

Charola

Aunque los actuales diputados han sido muy poco productivos en el trabajo legislativo (cosa que sabemos no es novedad), ya tienen su charola para acreditar que ostentan el cargo ¡y no les da vergüenza! El nuevo documento es una cartera de piel, muy parecida a un pasaporte, con la leyenda de la Legislatura en la portada. Por dentro tiene la foto y nombre del diputado, así como la firma del secretario general, Marco Antonio Daza. Ayer mismo el coordinador del PRI, Miguel Castro Reynoso, se apresuró a enviar un comunicado de prensa, en el que informó que él no aceptó la acreditación, que muchos usan sólo cuando se ofrece.

Sherlock

En sabueso de la pasada Administración tapatía se ha convertido el coordinador de los regidores del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

COLUMNAS

[Radar por Salvador Cosío Gaona](#) / Milenio Jalisco

Debo decirte que mi ritmo de vida se alteró dramáticamente", reveló el contralor estatal, Juan José Bañuelos Guardado, al inicio de la charla que tuvimos ayer en MILENIO RADIO.

Y cómo no, si los señalamientos de corrupción de la administración anterior que no dejan de salir en las distintas dependencias en el último mes y medio que llevan los priistas en el poder, le han saturado el frente que él llama de las "urgencias". Incluso por eso, ya les ha pedido a sus colegas de gabinete, que antes de ventilar las rapacerías al menos las vean con él primero.

"Es que todas esas irregularidades, yo tengo que confirmar su existencia y probarlas a una alta velocidad", dice.

-¿Pero no estás arrepentido de haber aceptado la invitación...?

- "De ninguna manera, estoy contentísimo", me dice este político priista de viejo cuño que tiene la particularidad de que todo mundo reconoce su trayectoria sin mancha y autoridad moral para estar donde está.

-Sin duda Contralor, el trabajo que vas a hacer, inevitablemente tendrá que redundar en ex funcionarios en la cárcel.

-Yo no quiero llegar tan lejos en esa visión. A mí lo que me atrae es la idea de que tengamos una administración pública eficiente y honesta y creo que esa es una tarea verdaderamente inconmensurable...

[En tres patadas por Diego Petersen](#) / El Informador

La deuda de los estados se convirtió en una bola de nieve que hay que parar de alguna manera. La irresponsabilidad con la que se endeudaron los estados, con una actitud literalmente de ricos nuevos, comprometió seriamente el desarrollo de muchas entidades del país. El caso más sonado y extremo es el de Coahuila, en donde el gobernador Moreira no sólo endeudó al Estado irresponsablemente, sino con formas poco ortodoxas y hasta ilegales (uno de los casos que se investiga es la falsificación de un periódico oficial para contraer deuda con un banco fuera de Coahuila, pero no es el único). Tampoco se puede decir que sea un mal de gobernadores priistas, como lo han querido manejar algunos senadores, sino de todos los partidos. Contraer deuda era además un gran negocio personal de los secretarios de Finanzas, pues los bancos, siempre prestos a la mochada, pagaban comisiones por debajo del agua a cambio de cobrar tasas criminales.

La nueva ley aprobada en el Senado de la República busca controlar la deuda de los estados por la vía de ponerle papá y mamá a los gobernadores. Antes los estados y municipios tenían que registrar su deuda en Hacienda, y este trámite burocrático se prestaba a que hubiera algunos jaloneos y favores políticos, pero a la postre la Secretaría terminaba registrando todo.

En la nueva propuesta los estados y municipios necesitarán autorización expresa de Hacienda. Videgaray será el dueño de la tarjeta de crédito y lo que tendrán

[Puntos y Contrapuntos por Pedro Mellado](#) / Mural

Hace 10 meses, el domingo 1 de julio del 2012, el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ganó la Gubernatura de Jalisco. Ayer, el Gobierno del Estado anunció que realizará una consulta durante dos meses, para obtener información que le permita elaborar su Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033.

Tiempo perdido. Consulta que implicará nuevos gastos. Información que requerirá una nueva interpretación y un nuevo diagnóstico. Espacios nuevos y propicios para que consultores afines a los afectos y las complicidades de los poderosos circunstanciales, lucren con el dinero del pueblo, bordando sobre los hechos, las carencias y las necesidades de sobra conocidas.

Para muchos recién llegados, el tiempo avanza con desesperante lentitud, porque les cuesta trabajo aterrizar en la realidad cotidiana que viven millones de jaliscienses, mientras ellos bordan en el vacío planes que la mayoría de las veces se quedan en simples papeles para la referencia.

En el vacío de las ideas y de los propósitos sin destino se incuban la ambición y el afán de lucro, mientras la desesperanza carcome el alma de los desvalidos.

La infinita paciencia del pueblo sigue siendo objeto de abusos. Se reitera la terca necedad de quienes piensan que los tiempos nuevos llegan con ellos, aunque la sabia historia nos diga que todo está escrito y razonablemente dicho, pese a que algunos no tengan ojos para ver, ni oídos atentos para escuchar.

EDITORIALES

[Templo Mayor](#) / Reforma

BASTANTE molestos están los cercanos al presidente Enrique Peña Nieto con el veracruzano Javier Duarte.

¿LA RAZÓN Que por andar jugando electoralmente con los programas sociales federales puso en jaque a Rosario Robles, a la propuesta en materia social del nuevo gobierno y, quizás, también al principal logro del joven sexenio: el pacto político multipartidista.

PORQUE el escándalo en tierras veracruzanas estalló justo ahora que Peña lanza por todo lo alto la Cruzada Nacional contra el Hambre, con Lula da Silva como testigo de lujo.

NO ES CASUAL que la titular de Sedesol haya cesado ipso facto a su delegado en Veracruz, pues la bronca la convirtió en la primera funcionaria del nuevo gobierno a la que la oposición le exige su renuncia.

Y COMO QUE es muy temprano en el sexenio para que la secretaria se encuentre sometida a doble fuego: del PAN y el PRD.

[Trascendió](#) / Milenio

Que quienes designaron a Enrique Dussel como rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y acusaban a Esther Orozco de autoritaria resultaron peores: el nuevo coordinador de comunicación, Gabriel Medina, le impide al propio Dussel decidir sus entrevistas.

Todo lo que quiera decir o hacer el rector con los medios "lo decido yo", advirtió ayer frente al mismo Dussel, cuando acordaba con nuestra reportera una charla con Carlos Marín. Y le prohibió, de plano, hablar con MILENIO.

:Que por tercera vez en lo que va de la actual legislatura, los panistas pusieron en jaque al coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa.

El amago de abandonar la sesión, ante la negativa priista a discutir un punto de acuerdo con el caso Sedesol, dobló a Gamboa, pues no se atrevió a permitir que le reventaran una sesión en la que se subiría a tribuna el dictamen de la ley de telecomunicaciones.

[Bajo reserva](#) / El Universal

LA TORMENTA en el IFAI no tiene fin. Los pleitos se mantienen y hay intenciones abiertas del grupo del comisionado presidente, Gerardo Laveaga, de imponer a los colaboradores del instituto, aunque no cumplan con los requisitos y perfiles, nos dicen. A la mitad de la semana, se reeditó el pleito de principios de 2013, cuando el secretario del órgano, Juan Pablo Guerrero, intentó modificar los perfiles de los candidatos a ocupar puestos en el área de asuntos internacionales, sin permiso de nadie. La ex presidenta Jacqueline Peschard exigió a don Gerardo y a don Juan Pablo que se apeguen a la normatividad y repongan el procedimiento. Si nadie la escucha, los señores impondrán a sus incondicionales, nos comentan.

MUCHOS PUESTOS en el gobierno federal hacen salivar a los priístas. Durante la reciente capacitación que la escuela de formación del PRI, el ICADEP, ofreció a sus militantes para hablar

COLUMNAS

[Astillero](#) por Julio Hernández López / La Jornada

Nada del vicepresidente ejecutivo, Luis Videgaray, se tejen los mecanismos de salvación financiera para esos gobernadores que cooperaron con la campaña electoral que él coordinó.

Veracruz ha estado en el centro del escándalo en los años recientes. Desde las voladoras maletas detectadas con 25 millones en efectivo hasta el escándalo de los audios y el video de última hora, pasando por la agresión constante a periodistas locales y las amenazas a los propios y, según lo denunciado por la revista Proceso, a Jorge Carrasco, el comisionado de ese semanario para dar seguimiento a las sabidas diligencias infructuosas relacionadas con el asesinato de la corresponsal Regina Martínez.

[La historia en breve](#) por [Ciro Gómez Leyva](#) / Milenio

Reposado tras la excitación de la salida de la cárcel, el general Tomás Ángeles Dauahare hace una revisión de los responsables que lo pusieron 11 meses en el penal de alta seguridad de Almoloya.

El general señala a "dos ministerios públicos y al fiscal coordinador", Cuitláhuac Salinas, ex subprocurador de la SIEDO-SEIDO, por no haber permitido la presentación de las pruebas de descargo. Absuelve, por lo mismo, al juez que dictó la formal prisión y al magistrado que la ratificó.

"Sin las pruebas de descargo, no tenían elementos para decretar mi libertad".

—¿Responsabiliza a la procuradora Marisela Morales

—No sé qué actitud tomó la procuradora.

[Jaque Mate](#) por Sergio Sarmiento / Reforma

"Lo que cuenta es lo que se hace y no lo que se tenía intención de hacer".

Jorge Edwards Recuerdo a Felipe Calderón en 2006, días antes de asumir la Presidencia de la República, señalando con gesto preocupado el gran riesgo que el crimen organizado le significaba al país. El candidato que había prometido ser el Presidente del empleo se preparaba ya para convertirse en el de la guerra contra el narco.

No dudo de la buena fe de Calderón. Ya entonces rodaban las cabezas en los bares de Michoacán. No sólo él: la nación entera estaba escandalizada y preocupada. Una de las grandes demandas de los mexicanos era poner fin al reto que los cárteles de la droga habían lanzado al Estado.

[Arsenal](#) por Francisco Garfias / Excélsior

La embestida de Manlio Fabio Beltrones fue directa contra los "villamelones del Senado", que declaran, una y otra vez, que la ley que regula el endeudamiento de estados y municipios, recién aprobada por la Cámara alta, no se rige por el Artículo 72 H de la Carta Magna.

El citado artículo dice textual que la formación de las leyes o decretos puede comenzar indistintamente en cualquiera de las Cámaras, con excepción de los proyectos que versaren sobre empréstitos, contribuciones o impuestos, que deberán discutirse primero en la Cámara de Diputados.

Con una sola frase, Beltrones desbarató el argumento utilizado, entre otros, por el panista Ernesto Cordero y el priista Raúl Cervantes en el sentido de que sólo las leyes

[Campos Elíseos](#) por Katia D' Artiques / El Universal

"Maestros" armados con tubos, palos y demás vandalizaron el Congreso de Guerrero, sitiándolo. Con los diputados, un poder del Estado, escondidos.

Este grupo de "maestros" —lo pongo entre comillas porque me niego a creer que quien hace eso merezca ese nombre— no quieren honrar la reforma educativa que ya es constitucional. Quieren una ley a modo y que en lugar de que los evalúen se autoevalúen. O sea que la ley se haga... pero en los bueyes de sus compadres. Hasta el cierre de este espacio los maestros tenían sitiado al Congreso local, sólo permitieron la salida de mujeres y niños, mientras que un grupo de maestros se reunía con el gobernador.

Cartones

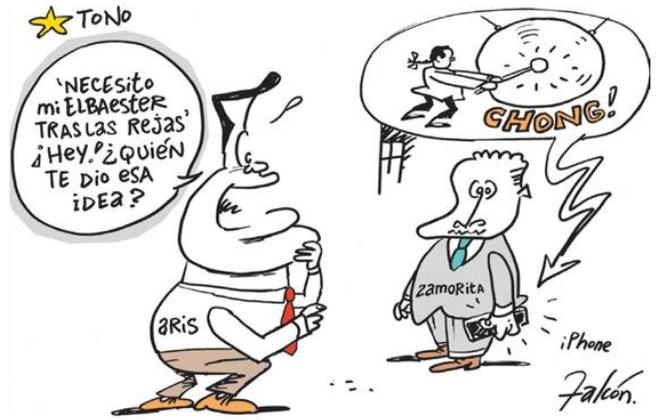
NACIONALES

MILENIO Reséndiz



LOCALES

MILENIO Diario Jalisco Falcón



REFORMA Sifuentes



MURAL Josef



La Jornada Helguera



MURAL La Resortera

